

MATRIZ INSTITUCIONAL CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE CORRIMIENTO DE CATEGORÍAS
PARA PROFESORES INVESTIGADORES DE TIEMPO COMPLETO TITULARES A

		PARTICIPANTES							
		1.-AMPARO WONG MOLINA	2.-ERNESTO ALONSO ACEVES GUTIERREZ	3.-ALMA NAYEELE MEJIA ZAMUDIO	4.-LYDIA MARTINEZ ARVAYO	5.-CARLOS ALFONSO GAMEZ CARRILLO	6.-ALAN BELTRAN GARCIA	7.-ROSA ISELA LOPEZ OCHOA	8.-XOCHITL VEGA AMAYA
ANTIGÜEDAD	AÑOS	17	24	23	20	21	21	17	20
	MESES	2	5	1	10	9	10	5	1
	DÍAS	21	21	21	5	16	16	11	16
FECHA ÚLTIMA PROMOCIÓN		16/10/2012	1/12/2022	1/09/2012	1/09/2012	16/02/2012	1/01/2019	1/01/2023	1/01/2021
REQUISITOS	1. CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	2. DOCUMENTACIÓN ACADÉMICA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO PRESENTÓ CÉDULA PROFESIONAL
	3. CARTA DE TRABAJO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A
	4. DOCUMENTACIÓN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	No podrán participar aquellos docentes que no demuestren estar realizando funciones de docencia, vinculación e investigación en beneficio de la Universidad en el cuatrimestre actual. Para esto deberán entregar copia de su horario actual, firmado y sellado por el programa educativo correspondiente.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A
	No podrán participar aquellos docentes que hayan obtenido una promoción en los últimos dos años al 15 de febrero de 2025	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A
	Haber cursado en los últimos tres años al menos 100 horas de capacitación en formación docente, educación continua y/o certificaciones en un área relacionada directamente con el P.E. al que esté adscrito.	5	2	6	3	10	3	6	N/A
	Haber dirigido al menos 10 estudiantes en proyectos de estadias en los últimos tres años.	5	5	5	5	5	5	5	N/A
	Haber sido tutor de al menos tres grupos del programa educativo al que esté asignado en los últimos tres años.	5	0	5	5	5	5	5	N/A
	Haber participado en al menos tres programas anuales de promoción de la oferta educativa en la universidad.	5	0	0	0	0	0	0	N/A
	Pertenecer a un cuerpo académico de investigación PRODEP o equivalente.	10	0	0	0	0	10	10	N/A
	Haber participado en la elaboración de material didáctico, validado por la academia correspondiente, que sea utilizado por él y otros profesores en la impartición de asignaturas o cursos de educación continua en la universidad en los últimos tres años.	10	10	10	10	10	10	0	N/A
	Haber participado en al menos tres cuatrimestres en vinculación con empresas en la universidad en los últimos tres años.	5	0	1,66	0	0	5	5	N/A
	Haber impartido dos conferencias, ponencias o talleres en instituciones educativas, congresos locales, regionales, nacionales o internacionales en los últimos tres años en el área relacionada directamente con el P.E. al que corresponda.	5	0	0	5	0	0	5	N/A
Haber dirigido dos proyectos de investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación; concluido satisfactoriamente en el campo de la especialidad, patrocinado de manera externa a la universidad en los últimos tres años.	5	0	10	5	10	10	10	N/A	
Haber impartido en los últimos tres años al menos 100 horas de capacitación en un área relacionada directamente con el P.E. al que está adscrito.	9,2	0	0	0	10	0	5,25	N/A	
TOTAL DE PUNTOS		64,2	17	37,66	33	50	48	51,25	N/A

Con base a los resultados obtenidos del análisis realizado durante la evaluación correspondiente para la promoción de dos Profesores Investigadores de Tiempo Completo Titulares A conforme a lo establecido en la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE CORRIMIENTO DE CATEGORÍAS. Esta comisión dictamina que las ganadoras por haber cumplido con los requisitos y obtenido el mayor puntaje son:

1.-AMPARO WONG MOLINA
2.-ROSA ISELA LOPEZ OCHOA

Sin otro en particular y para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, se firma el presente dictamen por triplicado a los días veintidos del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro en la ciudad de Hermosillo, Sonora, México.

POR LA UNIVERSIDAD:

Dra. Francisca Isabel Villa Medina
Secretaría Académica

Dra. Selene Rivas Lopez
Directora de Lic. Protección Civil

Mtro. Enrique Hoblas Zamora
Director de Lic. Administración y Lic. Mercadotecnia

POR EL SINDICATO:

Mtro. Noe Cazarez Camargo
Secretario General

Dra. Marisela Hernández Miranda
Secretaria de Organización, Actas y Acuerdos

Mtro. Juan Galeasquer Treviño
Secretario de Cultura y Previsión Social